



V. Calendario de Sesiones Ordinarias

Con fundamento en los artículos 36, 37, 39, 40, 41 párrafo segundo y al 48 bis del Código y del 40 al 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal se considera lo siguiente.

La Comisión Provisional sesionará de manera ordinaria, preferentemente el día miércoles de la cuarta semana de cada mes, y de manera extraordinaria cuando el análisis y atención de los asuntos así lo requiera, de acuerdo al siguiente calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2015-2016.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2015-2016

Mes	Día	Tipo de reunión
Marzo	30	1ª. Ordinaria
Abril	22	2ª. Ordinaria
Mayo	27	3ª. Ordinaria
Junio	24	4ª. Ordinaria
Julio	22	5ª. Ordinaria
Agosto	26	6ª. Ordinaria
Septiembre	23	7ª. Ordinaria
Octubre	28	8ª. Ordinaria
Noviembre	18	9ª. Ordinaria
Diciembre	9	10ª. Ordinaria
Enero	27	11ª. Ordinaria
Febrero	24	12ª. Ordinaria

Notas:

- La Presidencia de la Comisión Provisional podrá convocar a sesión con posterioridad a la fecha establecida, cuando por causas ajenas a este colegiado, no se pueda sesionar conforme a lo calendarizado.
- Excepcionalmente la sesión de la Comisión Provisional correspondiente al mes de diciembre del año 2015, se celebrará en la segunda semana del mes, en razón de que las dos últimas semanas de diciembre se enfocan a las actividades de cierre de la administración institucional.